

### Datos del Producto

**Número de Registro:** ES-00156 **Estado:**  Vigente **Fechas** **Inscripción:** 28/02/2017 **Renovación:** **Caducidad:** 31/10/2027  
**Nombre Comercial:** BORDER 10

#### Titular

**FMC Agricultural Solutions S.A.U.**  
 P.º Castellana 257, 5º  
 28046 Madrid  
 (Madrid)  
 ESPAÑA

#### Fabricante

**CHEMINOVA A/S**  
 ThyborØnvej 78  
 7673 RNLAND  
 (HarboRe)  
 DINAMARCA

### Composición

MESOTRIONA 10% [SC] P/V

### Envases

Botellas y garrafas de HDPE y PET de 1 l a 20 l.

### Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)</b>						
Maíz	Malas hierbas	0,75 - 1,5 l/ha	1-3	-	200-400 l/ha	(Gramíneas y de hoja ancha). Aplicar desde BBCH 10 (1ª hoja, a través del coleóptilo) hasta BBCH 18 (9 o más hojas desplegadas)

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Maíz	NP

### Condiciones Generales de Uso

Aplicación por pulverización.

### Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.





### Mitigación de riesgos en la manipulación



Durante la mezcla/carga y aplicación se deberán utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo adecuada.  
 Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.  
 Debido a la clasificación del preparado, se deberá usar protección ocular y/o facial: gafa de protección o pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002.  
 No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

### Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesiones oculares graves. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad para la reproducción (desarrollo), categoría 2
Pictograma	 GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	H318 -Provoca lesiones oculares graves. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361d -Se sospecha que puede dañar al feto.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

### Mitigación de riesgos ambientales



SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos respétese una banda de seguridad de 20 m de banda vegetal hasta las masas de agua superficial.  
 SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta las zonas no cultivadas. Como alternativa se respetará una banda de 5 m con la utilización de boquillas de baja deriva (50 %).

### Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



### Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).  
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

### Otras Indicaciones reglamentarias

Otras leyendas e indicaciones.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Obaservaciones:

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

